



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Zaragoza, 3 de Julio 2018

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “*Pangaea*” o la “*Sociedad*”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone a disposición del mercado la siguiente información:

Hecho Relevante

Pangaea ha firmado un contrato con AMGEN S.A., filial española de la multinacional farmacéutica americana AMGEN para la realización de determinaciones genéticas en los genes Nras y Kras en tejido tumoral.

El contrato tiene una duración hasta el 31 de diciembre 2018, con prórrogas anuales automáticas, y su importe variará en función del volumen de muestras recibido por Pangaea.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela
Consejero Delegado